

te interior del edificio. La humildad de que hacia profesion la órden mendicante de los capuchinos se comunicó, de intento tal vez, á su iglesia de San Antonio del Prado, contigua por el lado de la poblacion al palacio de sus patronos los duques de Medinaceli. Se construyó el año 1716, sin que en su aspecto material ni en su magnitud ofrezca cosa alguna notable. Incomparablemente más bello, aunque todavía se resiente en cierto modo de falta de arte, es el Sacramento, convento de monjas bernardas, al extremo de la calle del mismo nombre. Pertenece este templo, con su átrio, su pórtico y todos sus accesorios, á la primera mitad del siglo pasado, habiéndose abierto al culto en 1744. Para terminar la breve reseña de los monumentos correspondientes á aquella época, haremos no más mencion de la actual iglesia del monasterio de carmelitas descalzas de Santa Teresa, fabricada en el pasado siglo en sustitucion de la que se erigió en el anterior al tiempo de su fundacion, y de la modesta capilla del Príncipe Pio, situada en la plazuela de Aflijidos, y vulgarmente conocida con el nombre de *Cara de Dios*, por el lienzo que en ella se venera y muestra impreso el rostro del Salvador, la cual se abrió al culto público el año 1729.

Pongamos fin con esto al reinado de Felipe V, y entremos en el de su sucesor.

### CAPITULO III.

Fernando VI: sus excelentes prendas; su oposicion á la guerra: paz de Aquisgran.—Providencias del gobierno.—Los ministros Carvajal y Ensenada.—El cantante Farinelli.—Teatro del Buen Retiro.—Fiestas de la córte.—Relaciones diplomáticas con las potencias.—Fundacion de las Salesas Reales.—Culto á Santa María de la Cabeza.—Academia de Nobles Artes de San Fernando.—Mudanza de ministerio.—Sistema de neutralidad.—Terminase la fábrica de las Salesas.—Muerte de la reina doña Bárbara y de D. Fernando.

Con el sucesor de Felipe V entramos en un período de nuestra historia que se distinguió por lo próspero y apacible. El reinado de Fernando VI fué pacífico por excelencia; y no porque faltasen ocasiones de empuñar las armas y acometer empresas más ó menos gigantestas, sino porque el buen sentido de este rey le hizo comprender que era ya tiempo de renunciar á agravios supuestos ó estudiadamente provocados, y á conquistas más temerarias que realizables. Propósito tan noble y tan patriótico cuadra bien al que desde este punto debe tambien limitar el nuestro: concentra en espacio más reducido los términos de nuestra narracion, permitiéndonos no introducir en ella hechos lejanos y que por demasiado generales, carecen en su mayor parte de interés; particulariza los mismos acontecimientos, refluendo en otros más importantes, de los cuales vienen á ser aquellos trasunto y último resultado; y simplifica y abrevia nuestro empeño hasta el punto de reducirlo á meros actos públicos y exteriores.

Conocidos el carácter y los antecedentes de don Fernando, no era difícil presagiar que seria un excelente monarca. Reunia las virtudes del hombre particular y la dignidad y nobleza del soberano. Era bueno y afable como esposo y como superior; no habia de ser maligno y altivo como gobernante. Habia heredado la

propension melancólica de su padre, mas no la inercia y volubilidad que á lo mejor se apoderaban de este. Obraba en todos sus actos no por capricho ó pasion, sino por razon y convencimiento. El amor que profesaba á su esposa era tan sincero, que sin rayar en debilidad sabia acomodarse enteramente á sus gustos é inclinaciones. Ni hubo jamás rey tan respetado de propios y de extraños, ni monarca que ménos alarde hiciese de su poder. Regístrese su vida toda, y no parecerán estas alabanzas exageradas.

Viendo al sentarse en el trono que la dignidad de este y los intereses de sus hermanos exigian la prosecucion de la guerra en Italia, confió su direccion al marqués de la Mina, recomendándole que obrase con la mayor prudencia. Fueron poco favorables las primeras operaciones; pero restablecido despues el crédito de sus armas, tal oposicion sentia hácia estas, que se apresuró á brindar con la paz á sus enemigos. Aceptados los preliminares que se propusieron, el 18 de octubre de 1748 firmóse en Aquisgran el tratado definitivo. Entre otras concesiones se estipularon la reversion al Austria de los Estados del infante D. Felipe, si moria sin hijos varones ó heredaba los reinos de España ó Nápoles; la sucesion en el Imperio del gran duque de Toscana, Francisco, y las ventajas que respectivamente se habian prometido la Emperatriz, el rey de Prusia y el de Cerdeña. Europa, necesitada y ansiosa de paz, debia este inestimable bien á Fernando VI.

La política de Fernando VI consistia en no ligarse á potencia alguna con ningun género de compromiso; y siendo Francia é Inglaterra las que más pesaban en la balanza de Europa, para tener satisfechas á ambas y no inclinarse á una ni otra, procuró elegir ministros que representasen aquella especie de antagonismo. Éralo del departamento y negocios de Estado D. José de Carvajal y Lancáster, descendiente de la familia inglesa de este apellido, y que como tal, si no llegaba á abogar abiertamente por los intereses de la Gran Bretaña, era enemigo decidido de los franceses; pero á su acreditada probidad é inteligencia juntaba una independencia de espíritu y una severidad de principios, que no sabian ceder á exigencias ni contemplaciones. Un solo inconveniente tenia su rectitud, que llevaba á veces la sencillez hasta el descuido, y la franqueza hasta la inconsideracion. Pecaba de brusco por no parecer lisonjero, y de violento para que no se creyera que adolecia de debilidad. En costumbres y en carácter formaba con él verdadero contraste su compañero D. Cenon Somodevilla, marqués de la Ensenada, que desempeñaba las secretarías de Hacienda, Guerra y Marina. De profesor de matemáticas que habia sido, se elevó á intendente militar en la conquista de Nápoles y Sicilia y posteriormente á intendente de Marina y secretario del Almirantazgo. Distinguíase por la viveza de su ingenio y por la fecundidad de sus recursos, siendo activo y emprendedor, espléndido y tan amigo de la magnificencia de su persona, que en los dias de gala se dice que llevaba sobre sí joyas y adornos por valor de quinientos mil duros. Habíase propuesto regenerar la marina española; sobrábanle aptitud y decision para conse-

guirlo. Francia tenia en él un defensor acérrimo de su alianza y sus intereses. Giraba, pues, la política española sobre dos polos opuestos, mas como fuerzas iguales y contrarias, se destruian.

Otro personaje conviene que demos á conocer, por el influjo de que gozaba en la córte, y porque siendo hombre de gran talento y extraordinaria habilidad en su arte, jamás abusó de las preferencias de que era objeto. En uno y otro concepto se distinguia el célebre cantante italiano Farinelli, que habia venido á Madrid en los postreros años de Felipe V. Acostumbraba á cantar cerca del Rey para distraerle de su melancolía, y á su fallecimiento continuó en Palacio, donde siguieron D. Fernando y doña Bárbara dispensándole su amistad. Nada podia compararse al entusiasmo y asombro con que le escuchaban. Le honraron con el hábito de Calatrava, que él aceptó por no desairar á sus protectores. Ni en Italia, ni en Lóndres, ni en París, que habia sido recibido con grande aplauso, le prodigaron tales mercedes. El Rey le concedia cuanto solicitaba; la Reina, complacida al ver que por aquel medio quedaba libre su esposo del tétrico humor de que adolecia, no queria que se separase un momento de su lado. Farinelli nada tomaba para sí, y convertia todo su favor en provecho de otros. Asediábanle de continuo embajadores, cortesanos y pretendientes; á todos escuchaba con el mismo interés, y á todos procuraba servir en cuanto era lícito y razonable. Siempre le hallaban propicio á sus ruegos los desgraciados; los poderosos no lograban que coadyuvase á sus intrigas ni ambiciones. Si de tales virtudes estuviesen dotados los favoritos, á nadie ofenderia su elevacion.

Tomaremos pié de este asunto para transcribir aquí las noticias que hemos recogido sobre las diversiones á que se entregaba la córte en la misma época; podremos así juzgar del grado de ilustracion y prosperidad que se disfrutaba en aquellos dichosos tiempos, amenizando nuestro relato con escenas algo más agradables que las de guerras sostenidas en los campos de batalla ó en los gabinetes diplomáticos, de que en último resultado ningún provecho obtiene la humanidad. Para que pudiese lucir el cantor napolitano sus maravillosas facultades, se edificó un nuevo teatro en el salon del Buen Retiro, construido con todo el lujo y perfeccion que reclamaba entónces el arte. Trajéronse además los mejores cantantes de Italia, con condiciones más ventajosas que las que les ofrecian en otras córtes; dióse á Farinelli la direccion de los espectáculos; la orquesta, los coros, la compañía de baile y la maquinaria, todo era superior, todo de lo más escogido que pudo hallarse; y no sabemos si para popularizar la música italiana, ó para tener más numerosa concurrencia, se obligaba ya entónces á los transeuntes, que iba recogiendo una manga de granaderos por los alrededores del Buen Retiro, á encaminarse á este punto y poblar las localidades del coliseo; que así lo refiere la tradicion perpetuada en Madrid hasta nuestros dias.

El dia de la fiesta de los Santos Reyes de 1749, se representó allí con extraordinario éxito la nueva ópera, que tenia por título *Artajerges*, la cual se repitió con mayor lucimiento la noche del 14 de Enero. El 19, que cayó en domingo, se dió principio en el mencio-

nado teatro á la representacion de las comedias españolas, ejecutándose con el mayor acierto por las dos compañías nacionales de la villa, la titulada *El secreto á voces*, del gran D. Pedro Calderon; y al siguiente dia, con motivo de celebrarse el cumpleaños del rey de las Dos-Sicilias, además de la gala y besamanos que se tuvo en Palacio, asistieron por la noche las personas reales y la córte á la ópera *Polifemo y Galatea*, últimamente mejorada con la variacion de su música y con nuevas partes; prosiguiendo alternativamente este espectáculo y el de las comedias, además de los bailes franceses que empezaron á darse por el Carnaval hasta llegada la Cuaresma. Interrumpiéronse por esta causa, pero se reprodujeron pasada la Semana Santa, aunque se suspendieron de nuevo, por haberse trasladado los Reyes á Aranjuez á pasar la jornada de la primavera. Una de las funciones que más gusto dieron á la córte fué la ópera titulada *El vellon de oro conquistado*, dispuesto con nueva composicion música y con el estreno de dos muy acreditados cantantes que vinieron de Italia, y realizada con la perfeccion de los instrumentos y las voces, no ménos que con la propiedad y esmero de las mutaciones, entre las cuales hubo una de cristal, que dejó sorprendidos á los Reyes y á las personas que los acompañaban. Una novedad parecida se habia ya visto en la funcion celebrada el 27 de Enero del año 48 con motivo de los dias del rey de Portugal, pues representándose una pastoral en música con el título de *Angélica y Medoro*, se dispuso una magnífica iluminacion con fuegos de artificio que presenciaron SS. MM. por entre cristales desde sus asientos. De la *Clemencia de Tito*, ópera que se cantó en el Carnaval del año 47, se conservaban tambien recuerdos no fáciles de olvidar, por la insuperable perfeccion y suntuosidad con que se puso en escena. Y tal aficion habia hácia aquella clase de espectáculos, que al visitar por primera vez Fernando VI el Seminario de Nobles, le obsequiaran los alumnos con una opereta titulada *Las glorias del Parnaso*, perfectamente cantada y decorada, quedando el Rey tan complacido, que honró á cada seminarista con la merced de un hábito de las órdenes Militares.

No podemos renunciar, aún á riesgo de ser molestos, á describir con alguna detencion, por las razones que ya hemos indicado, las grandes fiestas con que se solemnizó en Madrid el casamiento de la infanta doña María Antonia, hermana de D. Fernando, con el duque de Saboya, primogénito del rey de Cerdeña.

Publicóse el convenio ajustado al efecto el 18 de Diciembre de 1749; cantóse con tal motivo un *Te Deum*; siguiéronse galas y luminarias, y se estrenó una ópera con decoraciones de nueva invencion, hechas por el pintor y arquitecto modenés Andrés Yolli, que únicamente podia compararse con el célebre Cosme Lotti en cuanto á la fecundidad y destreza de su inventiva. El acto de pedir oficialmente la mano de la infanta se verificó el 4 de Abril del siguiente año; el 8 se firmaron en Palacio las capitulaciones matrimoniales, y el 12 se efectuó el desposorio. Diremos cómo se festejaron aquellos dias.

La noche del 8 dispuso la villa de Madrid un fuego de artificio en el altillo ó llano exterior del Retiro, por

medio de una elevada máquina que representaba la ciudad de Turin, con su ciudadela y murallas, y el río Pó, que la baña y fertiliza. Estaba adornada de varios geroglíficos alusivos al asunto, y su vistosa perspectiva y la combinacion y novedad de los fuegos nada dejaron que desear. Finalizada esta diversion, pasaron Sus Majestades y Altezas á oír la serenata titulada: *L' Asilo d' Amore*, compuesta por el célebre Metastasio, que estaba preparada en el salon de los Reinos. Al abrirse las puertas de la pieza anterior, quedaron todos los concurrentes agradablemente sorprendidos, viéndola transformada en un bello salon de arquitectura con doce columnas exentas y veinticuatro pilastras de orden jónico. En los ángulos habia cuatro columnas con sus antepechos para otros tantos coros de músicos: los espacios de una á otra pilastra estaban vestidos de hermosa tapicería de Flandes; y todo esto junto con los demás adornos, con las puertas de alabastro, la bóveda artesonada con sus lunetas, y el cielo raso pintado é historiado conforme al asunto, las arañas de cristal que iluminaban la pieza, el vistoso cortinaje, guarnecido de galones, borlas, cordones y flecos de oro, y todo el pavimento cubierto de ricas alfombras, producía un efecto maravilloso.

No causó menos admiracion el ornato del salon de los Reinos. Formaba su planta una galería con lunetos alrededor, vestidos interiormente de tisú de oro sobre fondo carmesí, y en la parte exterior, de un cortinaje color de perla, como el resto del salon, todo guarnecido de galones de oro. En los intermedios de las ventanas se veian veinticuatro pilastras con multitud de cornucopias de talla dorada, y en todo el salon catorce estatuas dentro de sus correspondientes nichos, que representaban las ciencias, pendientes á cada lado brillantes arañas de cristal; en los ángulos cuatro niños con los atributos del mundo; otros diez y seis, con varios emblemas, sobre la cornisa; el techo pintado de modo que armonizaba con la parte inferior, y el medio de figuras que representaban á Himeneo conducido en triunfo por Vénus, con los Genios y otras deidades, y todo lo demás compuesto y realzado con diferentes emblemas alusivos al asunto de la serenata.

La noche de los desposorios se representó en el coliseo del Retiro el nuevo melodrama intitulado *Armida Placata*, su autor el doctor Juan Ambrosio Mirallavaca de Lodi, y la música compuesta por el maestro Mela. Estaba iluminada la parte exterior de los aposentos con más de doscientas arañas de cristal y multitud de luces distribuidas con primoroso orden y simetría. Los músicos que componian la orquesta iban vestidos de nuevo, con uniformes de grana, galoneados de plata, las mutaciones eran nuevas, pintadas por Yolli, representando la primera un sitio delicioso adornado de verdes grutas, y en el interior una amenísima selva. Habia en él ocho fuentes que dirigian con variedad sus aguas, y las dos del medio las elevaron tanto, que apagaron las luces de una araña colocada á sesenta piés de elevacion, las cuales unidas al delicado canto de los pájaros que se oian entre los bastidores, y á la música de la representacion, formaban un portentoso conjunto, imposible de describir.

Pero en la última escena llegó á su colmo la admi-

racion. Representábase en ella el templo del Sol, cuya entrada se componia de columnas estriadas de extraordinaria altura, todas de cristal de color blanco y rubí con adornos trasparentes, así como los basamentos y escaleras laterales; las basas, capiteles y estatuas tambien transparentes en oro, y en plata los demás adornos celestes; y toda la arquitectura de esta mutacion de orden compuesto, y su tinte principal de color de rosa. La parte interior correspondia en un todo á la exterior, con el ornato de muchos globos celestes de cristal de varios colores, y doscientas estrellas plateadas, que daban mucho realce al brillo de la mutacion, girando todas á un tiempo. En el lugar que correspondia por la parte superior, estaban los doce signos del Zodiaco, con varias deidades celestes, todo transparente, y en medio la casa del Sol, en figura octógona con columnas de cristal blanco y verdoso, que se diferenciaba mucho del primer cuerpo de la escena. En el centro de la misma casa estaba el carro del Sol, todo de oro y cristales, con sus caballos en movimiento sobre globos de nubes, regidos por Apolo, que iba acompañado de las Ciencias. A espaldas de este se veia el disco del Sol, que era de cristal, de una sola pieza y de cinco piés de diámetro, con dos órdenes de rayos espirales, tambien de cristal, que giraban opuestamente, cuyo diámetro mayor era de veintiun piés, y el todo de noventa arrobas de peso, siendo tales sus brillos que deslumbraban la vista, así por la multitud de luces que tenia, como por la reverberacion de las del teatro, que pasaban de diez y ocho mil. Toda esta máquina fué elevándose poco á poco, hasta que dejó descubierta la puerta de cristales que daba vista al parque del Retiro, y en él se veia otra iluminacion con luces de varios colores, y al fin un fuego de artificio, que fué quemándose mientras cantó Apolo el aria, con que tuvo fin la representacion.

Algun tiempo despues, y para asegurar la neutralidad de Italia, principio constante de la política de D. Fernando, se firmó el tratado de Aranjuez de 14 de Junio de 1752, entre el Rey de España, la emperatriz María Teresa, como poseedora del Milanesado, y el emperador Francisco como gran duque de Toscana, reservándose al Rey de Cerdeña, al de Nápoles y al príncipe de Parma la facultad de adherirse á aquel convenio. Quedaron así frustradas las instancias con que Francia é Inglaterra, cada cual por su parte, se esforzaban en comprometer al gobierno español en su alianza, con la seguridad de que una vez contraída esta, la hostilidad con su competidora era inevitable; mas por la misma razon, y por lo evidente del compromiso, se mantenía D. Fernando en la incontrastable reserva que era al propio tiempo la causa y la mayor garantía de su fuerza y superioridad, no siendo suficientes á vencer su obstinacion ni á retraerle de su sistema el antagonismo de Ensenada y Carvajal, ni el nombramiento de nuevo embajador francés en la persona de Mr. Duras, cuyas arterias diplomáticas, á las cuales debia su reputacion, fueron las que en Madrid le hicieron más sospechoso y más redundaron en su descrédito; ni por último, la sagacidad y cordura con que manejaba la cuestion de alianza, Keene, el embajador inglés, que habiendo propuesto adherirse al tra-

tado de Aránjuez, como quien dispensaba un gran favor, vió desechado su ofrecimiento. El 11 de Enero de 1753 se firmó también en Roma el Concordato que ponía fin á las cuestiones que de mucho tiempo atrás se ventilaban entre la Santa Sede y el Rey Católico sobre la observancia en España de algunos puntos de disciplina eclesiástica, y sobre la mayor ó menor extension que debía concederse á los monarcas españoles en el derecho del Patronato. Obteníanse, pues, condiciones ventajosas, y se conservaba la paz, no como en otro tiempo á costa de humillaciones y sacrificios, sino por medio de una actitud digna y resuelta, que sin lastimar los intereses de nadie, á todo el mundo imponía respeto.

La existencia de un seminario exclusivamente destinado á la enseñanza de los jóvenes que habian de figurar un día por su cuna ó por su riqueza en los primeros puestos de la sociedad, sugirió sin duda á la reina doña Bárbara el pensamiento de crear una institucion análoga para la educacion de las hijas de la nobleza; y pues aquel se habia puesto á cargo de los regulares de la Compañía, determinó confiar la direccion y planteamiento de este segundo á las religiosas de San Francisco de Sales, instituto muy acreditado en otras naciones y que en España era del todo desconocido. Consultada la idea con D. Fernando, en quien, como ya hemos indicado, dominaba una absoluta conformidad de gustos con los de su esposa, mereció al punto su aprobacion; y como lo primero debia ser dar forma y traza al edificio que con tal objeto se construyese, pensóse en levantar uno que, á ser posible, excediese en magnificencia á cuantos se admiraban en la córte; y quizá no dejó de pasar por la mente de los Reyes el empeño de crear un nuevo Escorial en Madrid, como Felipe II habia erigido el suyo en un desierto. El sitio que al efecto se eligió fué el más elevado y septentrional de la villa, el terreno espacioso aunque desigual que existia entre el convento de Santa Bárbara y el Prado de Recoletos; la ejecucion de la obra se confió á los arquitectos Carlier y Moradillo. Púsose la primera piedra el viérnes 26 de Junio de 1750, verificando esta solemne ceremonia, en nombre de su majestad la Reina, el caballero mayor, marqués de los Baibases, y oficiando en ella de pontifical el cardenal patriarca de las Indias, con asistencia de la Capilla Real y numeroso concurso de grandes, ministros y otras personas de distincion. Duró la obra hasta 1758, y por lo tanto tendremos ocasion de volver á hablar de la construccion y parte material de un edificio que no carece seguramente de grandiosidad é importancia.

Seguian también los Reyes mostrando el mayor celo por las prácticas piadosas, y promoviendo cuanto creian conducente á fomentar el espíritu de devocion. Habian solicitado y obtenido la villa y el cabildo eclesiástico de Madrid que Su Santidad señalase día, rezo propio y misa á Santa María de la Cabeza, esposa del glorioso Labrador, hijo y patron de Madrid. Eligióse para su festividad anual el 9 de Setiembre, y llegado este día, se celebró una solemne misa cantada en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena. Siguiéronle varias funciones públicas, á que concurrió entre otros el pueblo de Torrelaguna, que era pa-

tria de la Santa; pero la más ruidosa de todas fué la procesion que se verificó el 8 de Octubre, con la efigie de la adorada labradora. Formaban parte de ella las cofradías sacramentales, las religiones mendicantes calzadas y descalzas, los juzgados eclesiásticos, el cabildo de curas y beneficiados de Madrid, la Real Capilla, con el Nuncio de Su Santidad, los tribunales y consejos, la Grandeza, y por último el Rey D. Fernando, acompañado de los principales jefes de su casa y asistido de los embajadores y oficiales de Guardias, cerrando la marcha un grueso destacamento de las de Corps, á pié, con las carabinas al hombro. Llevábanse en la procesion varias imágenes sobre andas, ricamente vestidas, y algunas, como la de Nuestra Señora de la Almudena, cubiertas de joyas y pedrería. La Reina con su servidumbre ocupó los balcones del Ayuntamiento, que se adornaron al efecto con suntuoso aparato y exquisito gusto. Ni fué menor el que ostentaron los Reyes al salir del Buen Retiro, seguidos de grande acompañamiento, de una música marcial, de otra de oboes y trompas, y de gran número de magníficas carrozas, entre las cuales se distinguia la de los mismos Reyes, por su deslumbrante lujo, de la cual tiraban ocho hermosísimos caballos, costosamente enjaezados. El catolicismo, que iguala todas las gerarquias, elevaba hasta el trono á la humilde labradora de Torrelaguna.

A la creacion de las Reales academias Española y de la Historia, pensó Felipe V añadir la de otra en que estuviesen dignamente representadas por sus principales profesores las tres nobles artes, Pintura, Escultura y Arquitectura; mas no llegó á verificarse durante su reinado. Noticioso de ello D. Fernando, mandó que se procediese á su organizacion; y con efecto, terminados los trabajos preparatorios, se inauguró con toda solemnidad el 13 de Junio del mismo año 52, en el salon llamado de los Reinos, de la Real Casa Panadería. Reunidos allí el vice-protector, que lo era el consejero de Castilla D. Alonso Clemente de Aróstegui, en sustitucion del protector, D. José de Carvajal y Lancaster, los consiliarios, académicos de honor, directores, maestros de las tres artes, profesores y discípulos, y gran número de personas de la mayor distincion, se pronunció la oracion inaugural por el mencionado vice-protector, se presentaron varias obras de algunos profesores, y otras que de repente y en presencia de todos hicieron siete jóvenes, y se leyeron varias composiciones poéticas castellanas y latinas, dando principio al acto y llenando los intermedios una numerosa y escogida orquesta.

A pesar de la invariable firmeza con que D. Fernando sostenia sus actos, y de su repugnancia á confiar á nuevas personas el gobierno de la nacion, vióse por fin obligado á cambiar de ministerio. Sobre cuestiones de límites que debian fijarse á consecuencia de los últimos tratados, andaban muy desavenidas Francia é Inglaterra. Procuró la primera poner á España de su parte, invocando entre otras razones los intereses y vínculos de familia, pero fueron sus esfuerzos tan ineficaces como hasta entónces. Murió en este tiempo Carvajal, pérdida que costó muchas lágrimas así á Fernando como á su esposa, porque ambos estimaban

del mismo modo su celo é integridad. Diósele por sucesor á D. Ricardo Wall, embajador en Lóndres, con lo que cobraron mayores esperanzas los de la parcialidad francesa, tanto, que concertados de nuevo el ministro y el embajador inglés, vieron cómo desacreditar á Ensenada y promover su ruina. Desgraciadamente el marqués acababa de dar un paso en falso, revelando al rey de Nápoles cierta negociacion secreta que se traia con Portugal. Averiguado el caso, se calificó la conducta de Ensenada como un acto de infidelidad, hízosele objeto de toda especie de cargos y acusaciones, y tan diestramente supieron manejarse sus enemigos, que habiendo estado en su despacho la noche del 20 de Julio de 1754, y retirándose en la mayor confianza á su casa, no bien se hubo recogido, llegó un exento de guardias de Corps, que de órden del Rey le mandó seguirle, y metido en un coche que le esperaba á la puerta, tomó el camino de Granada, que era el punto designado para su destierro.

Los cargos que desempeñaba se dividieron entre varias personas; hízose capítulo de culpas contra Ensenada, figurando entre algunas otras su malversacion y su extraordinario fausto, y en prueba de esto último se formó inventario de sus alhajas, ropas y efectos, que importaban algunos millones, si no era el cálculo exajerado (1).

Del árbol caido de tanta grandeza hicieron despojos sus enemigos; pero acalladas las calumnias de la maledicencia, y á parte de los errores á que en sus últimos tiempos le condujo la misma oposicion con que le hostigaban, no es posible negar que Ensenada hizo grandes servicios á la nacion y fomentó extraordinariamente su prosperidad. Mejoró en sumo grado las rentas, aumentó el comercio, dió grande impulso á la industria y la agricultura; por medio de la *única contribucion* se propuso simplificar la cobranza de los impuestos y el órden de la administracion; protegió las ciencias; atrajo á España multitud de sábios de otros paises, y difundió la ilustracion y el amor al estudio, favoreciendo la publicacion de multitud de obras científicas y literarias. Su principal objeto, sin embargo, fué la restauracion de la marina, no sólo perfeccionando los arsenales existentes, sino creando otros nuevos, como el del Ferrol, que podia competir con los mejores que se conocian, y prescribiendo la formacion de las matrículas de mar y el régimen que habia de darse á los cuerpos de la armada. Dice un historiador que aunque la idea que preocupaba á este ministro y que formaba la base de su política era que nada habia que temer de Francia, y que por aquella parte estaba España segura, no obstante, creyó necesario y propuso aumentar el ejército de tierra, y para la defensa de la frontera hizo construir el famoso castillo de San

Fernando de Figueras, uno de los más fuertes baluartes de Cataluña y una obra maestra de arquitectura militar. Puso su mayor conato en que España rivilara en poder marítimo con Inglaterra, que era la nacion que le inspiraba mayor recelo; y así blasonaba de que no le faltaria nunca una escuadra de veinte navíos cerca del Cabo de San Vicente, otra á la vista de Cádiz y otra en el Mediterráneo, y que España poseia tantos buques de sesenta y cuatro cañones como Inglaterra.

Como asunto promovido en el seno de la misma villa, aunque interesaba á toda la nacion y al adelantamiento de los estudios científicos, no debemos omitir la cesion que D. Fernando hizo al tribunal del Proto-Medicato de la real quinta de Migascalientes, para que se formase en ella un jardin de plantas, en que pudieran darse algunos conocimientos exactos de Botánica é Historia Natural, nombrando intendente del nuevo establecimiento á su primer médico D. José Suñol, subdirectores á D. José Martinez Toledano y D. José Ortega, y profesores á D. José Quer y D. José Minuar. A la compañía de navegacion del Tajo concedió despues muchos privilegios; pero esta empresa estaba destinada á no producir resultado alguno positivo.

No así el nuevo instituto de las Salesas, en cuya fábrica siguió trabajándose con tanto afan, que pudo consagrarse la iglesia el 25 de setiembre de 1757. Terminada tambien, ó cuando ménos en disposicion de habitarse la parte del monasterio, se señaló el 29 del propio mes para dar posesion de él á las religiosas, que habian ocupado primero el llamado beaterio de San José, y á la sazón se hallaban en la casa de D. Juan de Brancacho, sita en el Prado viejo. El acto se verificó con toda pompa y formalidad. La Casa Real envió sus mejores tapices y colgaduras, que se colocaron en la carrera que mediaba desde uno á otro punto, y el Ayuntamiento puso vallas y toldos, á fin de dejar expedito el tránsito y de que no molestase el sol. Levantáronse tambien tres altares, y ocuparon la mencionada carrera dos batallones de guardias de infantería española y walona. Para la procesion que se acordó celebrar al efecto, fijaron la hora de las cuatro de la tarde. Iban delante las cofradías y sus estandartes; despues las cruces de las parroquias, las comunidades y el cabildo eclesiástico; en seguida la Capilla Real, y dos sacerdotes revestidos, llevando las reliquias de San Francisco de Sales y la beata Juana Francisca Fremiot en dos bustos de plata; los capellanes de honor y los predicadores de S. M., y en el centro de las dos hileras que formaban las niñas educandas, las religiosas con su superiora, el arzobispo de Farsalia, inquisidor general, el obispo de Urgel, el de Cartagena y los dos auxiliares del arzobispado. Veíase inmediatamente un piquete de alabarderos, que rodeaban el palio, sostenido por ocho capellanes de honor, y la magnífica custodia sobre unas andas doradas, conducida por otros cuatro capellanes, á los que seguia el Nuncio de Su Santidad, vestido de pontifical. Marchaban despues los mayordomos de semana y los Grandes, y cerraban la procesion SS. MM. con el infante D. Luis, la servidumbre correspondiente de damas y un destacamento de guardias de Corps con todo el cuerpo de oficiales.

(1) En él, por ejemplo, se apreciaba el valor del oro en cien mil pesos; el de un espadin de plata guarnecido, en siete mil; el de la china en dos millones de pesos; y añadiáanse, á mas de otras muchas partidas, un adorno preciosísimo cuyo valor era difícil calcular; cuarenta relojes de todas clases, quinientas arrobas de chocolate, cuarenta y ocho vestidos á cual mas rico, etc., y aun así, se dice que no llegó á concluirse el inventario, porque á ruego de Farinelli mandó la Reina suspenderlo.

En la iglesia del nuevo real monasterio se cantó el *Te-Deum*, dió el Nuncio su bendición, y conduciendo los Reyes á las monjas á la puerta seglar del cláustro, presentó la Reina al Rey unas llaves doradas. Tomó D. Fernando la de la citada puerta, hizo la ceremonia de abrirla, y devolviéndosela á su esposa, verificó esta la entrega de las llaves y el convento á la superiora, que las recibió con la mayor ternura, y por el mismo orden en que iban hizo entrar á las religiosas, conduciéndolas al coro, en el cual permanecieron algun tiempo haciendo oración. Los Reyes y el Infante pasaron con su corte al Cuarto Real, desde donde presenciaron los fuegos artificiales que habia dispuestos, y la iluminación de hachas de cera, que en dos órdenes circundaban todo el monasterio; con lo que se terminó la fiesta de aquel día.

Al despedirse la Reina de las religiosas, les dijo extraordinariamente conmovida: *Ya no nos veremos más en este mundo*. Parecian estas palabras un desahogo del impaciente anhelo con que doña Bárbara habia llevado á cabo su fundación, y sin embargo, fueron un presentimiento. Permítannos nuestros lectores que pongamos fin á esta parte de nuestro relato, transcribiéndoles el que en semejante ocasion hicimos al llegar á la muerte de aquella señora y su buen esposo, y al juicio que merece hacerse de su singular reinado. Pasó la corte á Aranjuez: fijóse para su regreso el 22 de Julio de 1758; mas el 20 cayó en cama la Reina con calentura, y fué agravándose de tal manera, que se le administró el Santo Viático. Su extrema obesidad le ocasionó varias dolencias, y últimamente multitud de tumores, que le producian dolores acerbísimos, mas no la asquerosa plaga de insectos de que fué víctima, segun algunos. Hicieron en Madrid rogativas públicas y secretas en todas las iglesias y conventos. Lleváronse á Aranjuez imágenes y reliquias, que se colocaron en un cuarto inmediato al dormitorio de S. M.; pero léjos de experimentar alivio, se le dió la Extremaunción, y entró en el período de la agonía, que se prolongó, sin embargo, todo el mes de Agosto. Sufrió este horrible martirio con la más cristiana resignación, hasta que el 27 de dicho mes, á las cuatro de la mañana, exhaló el último suspiro. Penetrado don Fernando del más vivo dolor por la pérdida de una esposa que le habia sido tan amada, se dirigió el mismo día, acompañado del infante D. Luis, al palacio de Villaviciosa, donde habia resuelto permanecer apartado de todo el mundo.

Entretanto, expuesto el cadáver de la Reina, segun costumbre, en un salon del palacio de Aranjuez, con el respeto y honores debidos, celebrándose continuas misas por su alma, bajóse el día siguiente á las siete y media de la tarde al pié de la escalera principal del mismo Palacio, acompañado de los Grandes, mayordomos del Rey, damas, dueñas de honor y demás servidumbre de S. M. y colocándole en un coche los gentiles-hombres de Boca y Casa y los caballeros de Campo del Rey, salió por en medio de las compañías de Guardias de infantería española y waloña en dirección de la capital. La comitiva, que era la acostumbrada en los entierros de las Reinas de España, marchó toda la noche con el mayor orden y el

más respetuoso silencio, haciendo mansion únicamente en Valdemoro, Pinto y Villaverde, lugares del tránsito, donde se dijeron los convenientes responsos; y á las ocho de la mañana del 29 llegó á la puerta de las Salesas, en cuya plazuela y pórtico esperaban ya, como cuerpo de honor, dos batallones de Guardias españolas y waloñas y la tropa de Alabarderos y guardias de Corps. Bajaron el cadáver del coche las personas ántes mencionadas, y colocado en un magnífico túmulo con los monteros de Espinosa á los lados, y al pié de las gradas las dueñas y damas de honor, se empezaron las misas rezadas, se cantó el oficio de difuntos, y luego la misa mayor con asistencia de la Real Capilla y de toda la Grandeza, presidida por el marqués de Montealegre. Concluidos los Divinos Oficios, se hizo la entrega del cadáver á la superiora de la comunidad en el coro bajo; y en este acto, en el de entrar el cadáver en la iglesia y en el de elevar la Hostia en la misa mayor, hizo la tropa tres descargas generales. Al día siguiente se bajó el mismo cadáver á la bóveda de las religiosas, donde quedó depositada, hasta que, en conformidad de lo dispuesto por la misma señora, se labrase en el coro el sepulcro con su lápida correspondiente; y por espacio de nueve días se celebraron en aquel tiempo Oficios Divinos en sufragio de su alma, con la misma solemnidad en todos ellos, y con asistencia de la Real Capilla y de la Grandeza.

Quedó el Rey D. Fernando en la situación que es de suponer, privado de la única persona con quien compartia su suerte, sus satisfacciones y sus pesares. Melancólico de temperamento, como ya hemos visto, vino aquella desgracia á lastimar profundamente su corazón. Desde el momento en que se apartó del lado de su esposa, de tal manera se fijó en su mente la idea del aislamiento y soledad á que quedaba reducido, que hasta las personas más íntimas y necesarias, y hasta su mismo hermano, le molestaban: apenas tomaba alimento; pasaba días enteros discurriendo por su habitación; dejábase crecer la barba y cabello, y no cuidaba ni aún del mas preciso aseo de su persona. Dió, finalmente, en una monomanía, que si perturbaba su buen juicio hasta el punto de trocar su natural complaciente y bondadoso en áspero é irascible, perjudicaba por otra parte á su salud, agravando de día en día su dolencia. Llegó así en breve á un estado de total aniquilamiento: érale imposible resistir más, y sin embargo iba prolongando su vida (que hasta en esto se asemejaba á su esposa) con asombro de todo el mundo. Interesa á la verdad un hombre que nacido para el esplendor del solio, pospuesta toda ambición y extraño á la grandeza que le rodea, sólo se muestra sensible á los afectos propios de la humanidad. Conoció por fin que se acercaba su postrer hora, y dió gracias á Dios por aquel que contemplaba el mayor beneficio que le era dable recibir. Inútiles fueron cuantas rogativas se hicieron por su salud; así que provisto de todos los auxilios espirituales, falleció á las cuatro de la mañana del 10 de Agosto de 1759, á los cuarenta y seis años no cumplidos de su edad, y á poco más de los trece de su reinado.

En su testamento, á causa de su falta de sucesión,

nombró heredero de sus reinos á D. Carlos, que ocupaba el trono de las Dos Sicilias, y para que los gobernase durante la ausencia de éste, á la Reina madre doña Isabel Farnesio, que continuaba retirada en el palacio de San Ildefonso. Púsose inmediatamente en camino la nueva Gobernadora, trasladándose en dos jornadas desde el Real Sitio al Campillo, y desde aquí al palacio del Buen Retiro, donde entró el 17 de Agosto, acudiendo á besar su mano y manifestarle sus respetos la Grandeza, los embajadores y ministros extranjeros, y cuantos por su posición estaban constituidos en aquel deber.

De lo expuesto hasta aquí se infiere cuán prospero fué para España el reinado de Fernando VI; y cuando consideramos qué copia de bienes trae sobre una nación no sólo el propósito, sino el empeño de mantenerla en paz, nos maravilla cómo los pueblos viven en medio de incesantes guerras, sobre todo si estas no atañen á su independencia ó su dignidad, y cómo se dejan seducir por la ambición de los que exaltando su amor propio, los convierten en esclavos de sus intereses. De las sinceras intenciones de D. Fernando puede juzgarse por el anhelo con que solicitó la paz: los monarcas, los gobiernos, los partidos que promueven guerras injustas, inútiles ó ruinosas, ni reinan, ni mandan, ni proceden de buena fé. A favor de la época bonancible que alcanzó bajo el benigno cetro de tan buen rey la turbulenta y belicosa nación de los Carlos y los Felipes, fructificaron los gérmenes de bienestar sembrados al finalizar el reinado del primero de los Borbones; multiplicáronse los productos de la industria en la misma proporción que los de la tierra; aumentó considerablemente la riqueza pública; en el propio grado acreció, generalizándose también, la ilustración, y llegó España á infundir más respeto con su inacción y retraimiento, que temor había inspirado ántes con la inquietud de sus armas y sus conquistas.

La neutralidad que se propuso D. Fernando como sistema, no era, sin embargo, efecto de debilidad ó impotencia; era, como se denominaba entónces, una neutralidad armada, que no provocaba la guerra, que se oponía á ella con todas sus fuerzas, decorosa y prudentemente, pero que estaba prevenida también á sostenerla, si alguna vez lo exigía la dignidad ó la independencia de la Nación. Hemos visto que Ensenada había aumentado el ejército de tierra hasta una suma á que rara vez había ascendido, ni aún en tiempos en que era menester acudir á uno y otro campo de batalla, y que la marina se había acrecentado igualmente en la misma proporción; mas á pesar del inmenso gasto que semejante aumento suponía, y que las rentas no habían recibido todo el beneficio que aquel ministro se

había propuesto, causará asombro saber que después de cubiertas todas sus atenciones, después de subvenir á los gastos que exigía el fomento de ramos hasta entónces enteramente olvidados ó poco favorecidos, quedaba en las arcas del Tesoro un sobrante de trescientos millones de reales, que eran el testimonio más fehaciente de la pureza, sensatez y buen régimen de aquella administración.

Prueba asimismo el grado de prosperidad á que la industria había subido, el número de telares de tejidos de seda, por ejemplo, que existían á la sazón: contábanse 14,810. La restauración literaria, bajo tan felices auspicios emprendida en el reinado de Felipe V, se prosiguió en el de su hijo y sucesor con mayor afán y con no ménos venturoso éxito. Al frente de ella lucían Feijóo, Mayans y Macanaz, que instintivamente anticipaban el advenimiento revolucionario de la *Enciclopedia*. Las ciencias médicas se gloriaban de tener por intérpretes á los sabios profesores de que ya hemos hecho mención, y á sus discípulos; las naturales á don José Ortega, director del nuevo jardín de plantas. El padre Burriel, Pérez Bayer y D. Luis José Velázquez, marqués de Valdeflorez, recorrían archivos y bibliotecas, daban á luz documentos importantísimos, y nuevo sér á los estudios críticos y filosóficos; el padre Florez legaba á la posteridad un tesoro histórico en su *España Sagrada*; á la luz de la ciencia numismática se desvanecían los errores propagados por la ignorancia ó la mala fé de los falsarios, que imitaban á los forjadores de supuestas crónicas; dábase principio á algunas publicaciones periódicas tan útiles como interesantes; el padre Isla combatía con las armas del ridículo á los corruptores de la elocuencia sagrada; y si los demás géneros de literatura se habían también inficionado con el mal gusto de una época más erudita que original y clásica, procurábase en cambio reformar los estudios elementales, y se alentaba generosamente el de las bellas artes, intérpretes de la verdad y de la belleza, y se enviaban al extranjero profesores que se perfeccionasen en todos los ramos del saber humano. La ilustración de un gobierno que deseaba mejorar la condición de todas las clases de la sociedad por medio de leyes sábias y oportunas, y que acertaba á conseguirlo dando ejemplo de moralidad y rectitud, descendía hasta los espectáculos teatrales, que no prohibía, sino que autorizaba con su presencia; pero dictando las precauciones que exigían por una parte el decoro público y por otra una libertad bien entendida. Próspera dentro y respetada fuera, se vió España regida por el cetro de Fernando VI. La herencia era para codiciada; pero imponía grandes obligaciones y empeños á su sucesor.

278

## CAPITULO IV (1).

Cárlos III: su entrada en Madrid.—*Pacto de familia* y sus consecuencias; gobierno y política del nuevo monarca.—Construcciones en Madrid.—Bando sobre reforma de las capas y sombreros, y motín á que da lugar.—Extrañamiento y extincion de los jesuitas.—Otros sucesos ocurridos en la villa y córte; fundaciones de aquella época.—Muerte de Cárlos III, y estado en que dejó la capital de la monarquía.

Tan conocida es de todo el mundo la época de Cárlos III, ya por su proximidad á nuestros tiempos, ya por lo mucho que se ha escrito respecto á ella, que nos creemos dispensados de describirla minuciosamente, limitándonos á aquellos acontecimientos en que la poblacion de Madrid tomó parte más ó ménos directa, ó á las memorias que dejó consignadas la misma, para ejemplo y beneficio de la posteridad. No fué tan popular como deseaba Isabel Farnesio, el advenimiento de aquel monarca: largo tiempo ausente de España, íntimamente ligado por afecto y por parentesco con los intereses de Francia, y precedido de una reputacion que le atribuía cierta tibieza, ya que no entero desvío, hácia el gobierno de la Santa Sede, era, y con razon hasta cierto punto, considerado por los españoles como extranjero, y no tan bien quisto de la multitud como merecia por sus buenas prendas y antecedentes. Hasta la lentitud con que por la enfermedad de algunos individuos de su familia se vió precisado á efectuar su viaje, influyó en el frío recibimiento que le hicieron los madrileños. Por otra parte, la circunstancia de haberse educado el primogénito de D. Cárlos fuera de España, contra lo expresamente determinado en la ley de sucesion de Felipe V, sugirió al nuevo soberano temores de alguna oposicion fundada en este pretexto; pero llegado á Barcelona, obtuvo sin dificultad alguna el juramento que deseaba; con lo cual, y viendo asimismo que Madrid no habia omitido ninguna de las acostumbradas demostraciones, por lo ménos de las oficiales, arcos, luminarias, músicas, comedias y demas fiestas, para festejar su entrada, respiró por fin, y determinó hacerse digno del afecto de sus vasallos, empleando en los cuidados del gobierno una solicitud verdaderamente paternal, y dando ya á las reformas administrativas la importancia que conservaron en todo el trascurso de su reinado.

Vió asegurado este con el juramento que el 18 de Julio de 1760 prestaron las Córtes del Reino á su sucesor; ceremonia que, como de costumbre, se verificó en la iglesia del monasterio de San Jerónimo; pero no mucho despues, el 27 de Setiembre, tuvo el disgusto de perder á su esposa Doña María Amalia de Sajonia, de quien habia sido siempre tan amante, que desde aquel momento determinó permanecer en estado de viudez perpétua; propósitos casi siempre efímeros, como forjados á impulsos de una exaltacion febril, que cuanto más violenta, suele ser ménos duradera, pero que Don Cárlos conservó inalterables todo el resto de

su vida. Este es un precedente que puede servirnos para apreciar la cualidad más distintiva de su carácter, el teson con que, una vez concebidas, llevaba adelante sus resoluciones; prenda de grande estima en un rey cuando sólo da oídos á los consejos de la política, de la justicia ó la conveniencia, pero funesta si se deja llevar del arrebató de su amor propio. Así aconteció en uno de los actos más graves de este primer período de su gobierno. Humillada su altivez, y acaso hasta su dignidad, por la arrogancia británica en el tiempo en que ceñía la corona de Nápoles, trajo consigo á España el resentimiento con que miraba á los ingleses. Uno tras otro fué dando pasos para estrechar su alianza con los Borbones; y de tal manera supo aprovecharse Francia de su debilidad, que al fin le hizo incurrir en el célebre tratado conocido con el nombre de *Pacto de familia*. Consistía éste en la union más íntima que pudo existir jamas entre las coronas de España y Francia: cada una de estas dos naciones se hacia responsable de los sentimientos de la otra para con sus enemigos ó sus aliados, como aconteció en el presente caso, que léjos de tener España queja alguna de Inglaterra, veía cercano el momento en que esta última iba á dar satisfaccion á todas sus reclamaciones. Don Cárlos, sin embargo, llevó sus ejércitos y escuadras, los unos contra Portugal, como amigo de la Gran Bretaña, y las otras á los mares de América, para rechazar la agresion con que la segunda amenazaba á nuestras colonias. No fué muy larga la guerra, pero sí costosa; gastáronse en ella doce millones de duros; obtuviéronse algunos triunfos en Portugal; pero se perdió la importante plaza de la Habana; se sacrificaron vidas inútilmente; se dió lugar al acrecentamiento marítimo de la Gran Bretaña; y por fin se ajustó una paz, que aunque proporcionó la restitucion de la Habana, en cambio de la Florida, ni era honrosa, ni tenia trazas de duradera. Tan impolítico y funesto fué uno de los principales actos del reinado de Cárlos III; y con razon empezaron á desconfiar de sus futuros aciertos cuantos habian aplaudido ántes la conducta de su antecesor.

En todo lo referente al régimen interno de la Nacion, se mostraba, sin embargo, no ménos benéfico que ilustrado. Condonó á los pueblos que habian visto considerablemente mermadas sus cosechas y recursos, los descubiertos en que estaban del pago de contribuciones; redujo á una mitad la cuota que satisfacian los Propios y Arbitrios, con el fin de proporcionar este desahogo á las municipalidades; y al tenor de lo prescrito en el concordato de 1737, hizo que contribuyesen á soportar las cargas del Estado los bienes de manos muertas, rebajando el cupo que les correspondiese de lo que pagaban los seglares en varios conceptos. A pesar de los enormes gastos de aquel tiempo, existian recursos suficientes para cubrir todas las atenciones; se pagaba con religiosa escrupulosidad y en una proporcion hasta entónces desconocida á los acreedores del Estado; se ejercia la mayor vigilancia en el cobro de las rentas, reincorporándose á la corona muchas de las antiguas enajenaciones; reducíase el número de empleados á lo puramente necesario; aumentábanse los sueldos á los que se conservaban y tenian mezquinas dotaciones, que ponian en riesgo su

(1) Por una equivocacion involuntaria, se ha puesto al pié de la entrega anterior y del pliego 26 de la presente CRÓNICA DE MADRID, *Fin del libro quinto*. El libro quinto termina con la Parte Histórica de nuestros dias.



inmoralidad, y se desterraban multitud de abusos que hacian imposible todo sistema concertado y reparador. En el órden político preparó y llevó á cabo Carlos III otras reformas que por lo nuevas y trascendentales parecian sumamente peligrosas á los tímidos y preocupados. Con motivo de haber prohibido la Sagrada Congregacion del Indice la *Exposicion de la Doctrina* del Doctor Mensenghi, sin haber impetrado para el edicto condenatorio el *exequatur* regio, mediaron por parte del gobierno español graves reclamaciones y se reprodujo la pragmática en virtud de la cual se disponia que no se publicase bula, breve ó rescripto pontificio sin haber sido presentado por el Nuncio al Rey y obtenido la aprobacion ó pase correspondiente. Fué, éste, como queda ya indicado, uno de los fundamentos en que estribaba la política de aquel monarca, la defensa de sus inmunidades contra el poder invasor de las autoridades pontificias. A favor de tan enérgica predisposicion, renació el partido, la escuela más bien, de los regalistas españoles, casi del todo disuelta desde la muerte de Felipe II, acaudillada por algunos de los que desempeñaban los principales cargos del gobierno, y opuesta al bando clerical y romano, que reconocia como corifeos á los jesuitas, y como gran protector al Nuncio de la Santa Sede.

Otro de los objetos que tenia sin cesar presentes el nuevo soberano, era el engrandecimiento de sus dominios, atendiendo á fomentar, quizás con demasiado ardor, cuanto podia contribuir á su prosperidad y á su ilustracion; y decimos con demasiado ardor, porque algunas de las empresas que acometia, dieron, como tendremos ocasion de advertir, resultados más costosos que positivos; pero de todas suertes su celo era altamente laudable, y sus pensamientos dignos de un rey que comprendia la extension de sus deberes y la grave responsabilidad que la confianza y bienestar de sus pueblos le imponian. De algunos de sus propósitos, como de la observancia de la pragmática relativa al *exequatur*, desistió en breve; pero aún esto mismo pudiera citarse en defensa suya, cuando no temia incurrir en la nota de inconsecuente y preocupado, á trueque de proceder con más circunspeccion y acierto en materias tan graves y complicadas.

Uno de sus primeros cuidados, apenas ocupó el trono, fué embellecer con nuevos edificios y monumentos la capital de la monarquía. No más tarde que el año 1760 se comenzó á realizar el proyecto de construir un templo suntuoso y de vastas proporciones en el sitio mismo donde existia la iglesia de San Francisco. La demolicion de esta tuvo principio en el mes de Setiembre: lástima que al propio tiempo se destruyeran algunas memorias que en ella se conservaban, como los sepulcros de la capilla de los Lujanes, el del célebre Ruy Gonzalez de Clavijo, y los del marqués de Villena y la reina Doña Juana, esposa de Henrique IV. Al año siguiente, el 6 de Agosto, se abrió por primera vez al culto público la nueva iglesia de San Cayetano, en la calle de Embajadores, donde aún subsiste. En 1.º de Diciembre de 1764, de vuelta la corte del Escorial, se aposentó ya la Familia Real en el nuevo palacio de la villa, abandonando definitivamente el del Retiro, pues desde luego se propuso Cár-

los III activar la obra de aquel, comenzada hacia diez y seis años, y aún así, no quedó enteramente concluido, sobre todo en lo que requeria más ornamentacion, como los frescos de algunas bóvedas, que se pintaron posteriormente. De él hablaremos con más detencion en la parte monumental. Edificábanse pues algunos templos, como los mencionados, ó se restauraban otros, como el de las monjas de la Encarnacion, de que se encargó el insigne arquitecto Don Ventura Rodriguez; pero se atendia tambien, y esto era lo que ofrecia más novedad, á la construccion de edificios civiles y particulares, pues los primeros especialmente escaseaban tanto en Madrid, que al notar su falta no podia preverse que fuese asiento del gobierno esta poblacion. Así renovó igualmente el citado arquitecto desde el piso principal los planos del palacio del duque de Liria, que no pudo trazar con mas perfeccion por estar ya la obra adelantada hasta aquel punto; y la parte de la casa del conde de Altamira, que cae á la calle de la Flor, y que se suspendió lastimosamente para proseguirse despues de la manera infelicísima en que hoy la vemos. Suyo es tambien el establecimiento destinado á matadero de cerdos, en el extremo de la plaza de Santa Bárbara, que por una incalificable anomalía se convirtió hace algunos años en cárcel general de la Villa, conservando por esta razon el nombre de Saladero. El edificio de las Reales Caballerizas, situado en la pendiente rápida é irregular de la cuesta de San Vicente; el cuartel llamado de San Gil, por haberse construido en su origen para convento de la misma órden; el actual ministerio de Hacienda, que sirvió hasta hace poco de Aduana, y que es una de las fábricas más sólidas y suntuosas de Madrid; el Hospital General, trazado con vastas proporciones, cuya construccion, á haberse concluido, nada hubiera dejado que desear, y otras muchas obras, ya de utilidad pública, ya de embellecimiento, que citaremos despues, darán en todos tiempos testimonio de la cultura y prosperidad que llegó á alcanzar España, y en especial su corte, bajo el cetro de Carlos III.

Una de las causas que más seguian influyendo en la escasa adhesion con que el pueblo miraba á este monarca, era la confianza que tenia en los extranjeros que le rodeaban. Del extranjero habian venido y seguian con él los que formaban su servidumbre más íntima; algunos de los que ocupaban los principales puestos de la administracion tenian asimismo este inconveniente; y aún entre los ministros, el que principalmente gozaba de su favor era el italiano marqués de Esquilache, general, que desempeñaba no sólo la secretaría de la Guerra, sino la de Hacienda. Mostraba este ministro gran celo en el cumplimiento de sus deberes, y habia planteado algunas reformas importantes, como la del alumbrado de Madrid, que á pesar de que apenas merecia tal nombre, era al cabo un servicio hecho á la poblacion; pero de tal suerte se desvivía por mezclarse en todo, procuraba tanto los aumentos de su familia, y tal mano daba á su esposa, llamada Doña Pastora, en las interioridades de palacio y en la provision de los cargos públicos, que se creó grandes enemistades y sugirió, si no motivos, pretextos de murmuracion á los que la miraban con malos ojos.